01 / MDN-COGFM-DIADF

Acta No	01	Asunto	Acta de Inicio contrato de obra No. 224COGFM DIADF 2025
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 06 de agosto del 2025		
Hora Inicio	9:30 H	Hora Finalización	17:00 H
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		Área Administrativa – DIADF	
Ausentes	N/A		

ORDEN DEL DIA

En ZIPACON –CUNDINAMARCA, a los 06 día del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Zona Desconcentrada de Seguridad - Cerro Manjui - Vereda Pueblo Viejo, las personas que a continuación se relacionan y en representación de la Entidades que se indican:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
YANIRA MESA CRUZ	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS – NIT 830.118.439-9	REPRESENTANTE LEGAL.
YEIMY SAMANTA MATEUS GUERRERO	– FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	SUPERVISORA

Con el propósito de suscribir el Acta de inicio de la Fase de Construcción del Contrato de Obra No. 224COGFM DIADF 2025 del 22 de julio de 2025, se presentan las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

CONTRATO	No. 224COGFM DIADF 2025.
OBJETO	Conforme a la CLAUSULA PRIMERA es: *"Obra pública para la Construcción y modernización de la infraestructura sanitaria y la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)"en la zona desconcentrada del cero manjui, de conformidad con las especificaciones técnicas, aspectos técnicos ponderables, personal para la ejecución del contrato y cuadro de precios descritos en el anexo único, el cual forma parte integral del presente contrato."*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS.
REPRESENTANTE LEGAL	YANIRA MESA CRUZ

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato es hasta por la suma de QUINIENTOS QUINCE MILLONES OCHOSIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DIECIOCHO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE (515.835.018,41), IVA incluido y demás impuestos que apliquen.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1. El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM, y expedición del registro presupuestal. 2. El plazo de duración del contrato será de seis (6) meses adicionales al plazo establecido para la ejecución. Este plazo aplica únicamente para trámites administrativos y no cuenta para ejecución.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	10 DE DICIEMBRE DE 2025
PÓLIZAS	• Póliza de cumplimiento No.11-44-101260708 del 25 /07/2025 • Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 11-40-101080896 del 25/07/2025
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 39325 de fecha 19 de mayo de 2025
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	El valor del contrato se pagará forma parcial, de la siguiente forma: 1) Se realizará un primer pago parcial del 20 % con el avance de obra en un 25%. 2) Se realizará un segundo pago parcial del 20 % con el avance del otro 25% de la ejecución de la obra para un 50% del total de la ejecución. 3) Se realizará un último pago del 60 % restante, al recibo satisfacción total de obra, mediante acta de recibo a satisfacción debidamente firmada por EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR y demás trámites administrativos correspondientes, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 “por medio de la cual se adoptan normas de pego en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación”. 4) Acta de recibo a satisfacción parcial y/o total del objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura donde se registre: - fecha, valor de los servicios prestados IVA incluido; asimismo, deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a

	fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, de acuerdo a la autorización de PAC, situación de recursos por la Dirección del Tesoro Nacional, (Ministerio de Hacienda) y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar. 5) EL MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO GENERAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA no se responsabiliza por la demora presentada en el pago de las facturas al CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o por no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato, o cuando presente errores matemáticos en la liquidación. 6) EL MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO GENERAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA no se responsabiliza por la demora presentada en el pago de las facturas al CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o por no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato, o cuando presente errores matemáticos en la liquidación. NOTA: En el evento de prorroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergara en el mismo lapso de prórroga.

Se procede a dar inicio a las actividades del contrato que se describen a continuación:

PERSONAL DIRECTIVO A CARGO DE LA EJECUCION DE LA OBRA

El personal designado para la ejecución del contrato queda distribuido de la siguiente manera:

ROL	LUGAR	DATOS DEL PERSONAL
RESIDENTE DE OBRA	CERRO MANJUI.	OMAR JOHANNA ARCHILA MENDOZA INGENIERO CIVIL
TÉCNOLO EN OBRAS CIVILES	CERRO MANJUI.	JORGE MARIO BONILLA USUGA TECNLOGO EN CONSTRUCCIÓN
TÉCNICO ELÉCTRICISTA	CERRO MANJUI.	ALVARO ALEXANDER PEÑA TOLOZA TECNICO ELECTRICISTA
TÉCNICO EN INSTALACIONES DE REDES HIDRÁULICAS	CERRO MANJUI.	BRIAN JULIAN LONDOÑO FINO TÉCNICO EN INSTALACIONES DE REDES DE TELECOMUNICACIONES

- El SUPERVISOR evaluará el desempeño laboral del profesional asignado y estará en la facultad de solicitar su remplazo si lo considera necesario, en dado caso el oferente adjudicatario deberá remplazarlo en un tiempo no mayor a cinco (5) días luego de la solicitud formal por parte del supervisor del contrato.
- EL SUPERVISOR podrá solicitar al CONTRATISTA en cualquier momento, información sobre la nómina y cumplimiento de aportes al sistema seguridad social del personal contratado por prestación de servicios. El CONTRATISTA atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo razonable que la supervisión haya fijado.

- El CONTRATISTA deberá cumplir todas las normas de seguridad industrial en la ejecución del contrato.
- EL CONTRATISTA, deberá cumplir de manera satisfactoria todas las obligaciones derivadas del presente contrato y documentos complementarios o conexos.
- EL CONTRATISTA deberá asumir la responsabilidad en el manejo del personal empleado, así como la seguridad y responsabilidad de los elementos materiales que se requieran para el desarrollo de la misma.
- El CONTRATISTA si requiere cambiar el personal propuesto, deberá tramitar a través del SUPERVISOR y allegar copia de la hoja de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, experiencia del nuevo personal, para aprobación de la entidad.

MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES

Por definir de acuerdo a la revisión y planeación logística que debe realizar la interventoría y el contratista de obra de acuerdo a lo establecido en el plazo contractual.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

EL CONTRATISTA deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación, los cuales hacen parte integral del presente contrato y el anexo especificaciones técnicas publicado en documentos del contrato de la plataforma SECOP II.

El CONTRATISTA, debió efectuar el respectivo análisis del pliego de condiciones del presente proceso y demás documentos que lo componen, y basado en su experiencia deberá determinar el equipo y personal necesario con sus respectivas dedicaciones y cantidades para cada una de las actividades, con el fin de asegurar el cumplimento de los objetivos del contrato derivado del presente proceso.

La Construcción y modernización de la infraestructura sanitaria y la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en resumen, las actividades que se realizan son tomados del Contrato de Obra No. 224COGFM DIADF 2025.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDADES	MASECA SAS	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	LOTE 1				
1	PRELIMINARES				
1,1	CAMPAMENTO DE 18 M2	UN	1	3.236.296,00	3.236.296,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2,1	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	M³	320	56.995,00	18.238.400,00
2,2	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN SELECCIONADO	M³	100	34.436,00	3.443.600,00
2,3	TRANSPORTE DE MATERIAL/SOBRANTE U OTRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES A SITIO AUTORIZADO.	M³	220	131.783,00	28.992.260,00
3	CIMENTACION				
3,1	COMPACTACIÓN DE CAPA SUBRASANTE HASTA ALCANZAR CBR=95% DEL PROCTOR MODIFICADO	M²	32	6.099,00	195.168,00
3,2	RELLENO COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO TIPO SUB-BASE B-200 SEGÚN PLANOS. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN.	M³	30	325.671,00	9.770.130,00
3,3	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO DE 2.000 PSI DE E=0.05 M SEGÚN PLANOS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIA	M²	18	42.444,00	763.992,00
3,4	GEOTEXTIL NT2500 O SIMILAR	M²	32	11.113,00	355.616,00
3,5	VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 3.000 PSI IMPERMEABILIZADO SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M³	6	1.656.314,00	9.937.884,00

3,6	CONSTRUCCION DE ZAPATA EN CONCRETO DE 3.000 PSI IMPERMEABILIZADO SEGÚN PLANOS. INCLUYE, MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M³	5	1.683.126,00	8.415.630,00
3,7	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3.000 PSI IMPERMEABILIZADO, SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, E=0.15 M, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M²	32	348.923,00	11.165.536,00
4	**ESTRUCTURA**				
4,1	ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289 INCLUYE ALAMBRE NEGRO. TRASIEGO, MANEJO	Kg	2415	8.927,00	21.558.705,00
5	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
5,1	CIMENTACION Y ATRAQUE DE TUBERIA.	M³	9	357.121,00	3.214.089,00
5,2	DESMONTE TUBERÍA SANITARIA DE Ø 2" A Ø 6"	Ml	46	29.514,00	1.357.644,00
5,3	DEMOLICION DE CAJAS DE INSPECCION, INCLUYE RETIRO	UN	5	111.711,00	558.555,00
5,4	DESMONTE DE TANQUE PLASTICO DE 500 LTS, INCLUYE ACCESORIOS	UN	2	1.226.093,00	2.452.186,00
5,5	TRAMPA DE GRASAS 1M X 2M X 2 M	UN	1	2.129.331,00	2.129.331,00
5,6	TUBERÍA PVC PRESION Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	15	50.968,00	764.520,00
5,7	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 6", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	47	121.209,00	5.696.823,00
5,8	CAJA DE INSPECCIÓN 0,60 X 0,6M H= 0 -1,0M, INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UN	5	925.422,00	4.627.110,00
5,9	CAJA DE INSPECCIÓN 1.00 X 1.00 MTS. H= 0 -1,0M, INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UN	1	1.071.608,00	1.071.608,00
5,1	CAJA DE MONITOREO PARA REUSO	UN	1	857.961,00	857.961,00
5,11	PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UN	2	47.725,00	95.450,00
6	**FILTRO**				
6,1	RELLENO CON MATERIAL GRANULAR DRENANTE, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	M³	8	267.469,00	2.139.752,00
6,2	TUBERÍA CORRUGADA Y PERFORADA SIN FILTRO Ø 4"	Ml	40	40.357,00	1.614.280,00
7	**PLANTA**				
7,1	SISTEMA CONSTRUCTIVO RBS PARA PLANTA DE TRATAMIENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UN	1	68.559.205,00	68.559.205,00
8	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
8,1	MANTENIMIENTO DE TABLEROS MONOFÁSICOS, BIFÁSICOS, TRIFÁSICOS, TABLEROS DE CONTROL DE SALIDAS ESPECIALES Y TABLEROS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN EXISTENTES, INCLUYE LA VERIFICACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN INTERNA DE LAS PROTECCIONES ELÉCTRICAS, BARRAJES Y	UN	1	823.375,00	823.375,00
	ELEMENTOS DE FIJACIÓN CONFORME AL CUADRO DE CARGAS Y/O DIAGRAMA UNIFILAR.				
9	**INFRAESTRUCTURA**				
9,1	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACIÓN EN ZONA VERDE, SEGUN NORMAS CODENSA (MEDIDAS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS), INCLUYE RELLENO CON EL MISMO MATERIAL DE LA EXCAVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ZONA VERDE.	M³	6	165.254,00	991.524,00
9,2	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACIÓN EN ANDÉN DE CONCRETO, SEGÚN NORMAS CODENSA (CS207 -CS208 -CS209 -CS210-CS217) O DEL OPERADOR DE RED QUE APLIQUE (MEDIDAS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS), INCLUYE RELLENO CON EL MISMO MATERIAL DE LA EXCAVACION Y RECUPRACION DEL ANDEN EN CONCRETO)	M³	2	189.394,00	378.788,00
9,3	CAJA DE INSPECCIÓN A.P. CS-274 CODENSA	UN	5	1.217.439,00	6.087.195,00
10	**BANCO DE DUCTERÍAS INTERNAS-EXTERNAS TIPO CONDUIT PVC, EMT, IMC, CAJAS DE PASO Y CANALETA**				
10,1	BANCO DE DUCTO SUBTERRÁNEO PVC - TDP DE 2XØ1". INCLUYE TERMINALES Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	100	30.937,59	3.093.758,58

11	**TABLEROS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN Y CAJAS DE CONTROL**				
11,1	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN BIFÁSICO, CORTACIRCUITOS ENCHUFABLES, DOCE (12) CIRCUITOS, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	1	646.566,00	646.566,00
11,2	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO IC60N DE 2X20A, ICU 10 KA A220/240 V, CURVA TIPO B, DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR Y CUADRO DE CARGAS, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN AL TABLERO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	1	363.520,00	363.520,00
	INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI			
12,2	ACOMETIDA EN CABLE 2N10 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N10 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N10 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	100	45.825,00	4.582.500,00
13	**SALIDAS ELÉCTRICAS INSTALADAS EN DUCTERÍA CONDUIT E.M.T., PVC (INCLUYE VALOR DE LA TOTALIDAD DE TRAMOS DE DUCTERÍA, CABLEADO, CAJAS Y ACCESORIOS REQUERIDOS EN CADA SALIDA - NO SE HARÁN PAGOS POR ACOMETIDAS PARCIALES)**				
13,1	LUMINARIA LED SYLVANIA HERMETICA LED HERMETICA T8 Y/O SIMILAR , 1X18W, 1800LM, 100-240V, 6500k, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES	UN	5	352.137,00	1.760.685,00
13,2	INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASE + 1N12CU-AWG-HFFR LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA, TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, TOMA, CLAVIJA, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	2	187.898,00	375.796,00
13,3	TOMACORRIENTE BIFÁSICA DE INCRUSTAR 20A/250V(2Ø+PT) NEMA L6-20R, 20A/250V(2Ø+PT) NEMA L6-20P, INCLUYE CABLEADO 2N10 CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N10 CU-AWG-DESN TIERRA, TUBERÍA EMT 3/4", CAJAS TIPO RAWELT, UNIONES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DE CONEXIÓN, FACEPLATE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	UN	3	266.832,00	800.496,00
13,4	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V.(1Ø+N+PT) (RED NORMAL), INCLUYE CABLEADO 1N12 CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12 CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12 CU-AWG-DESN TIERRA, TUBERÍA EMT 3/4", CAJAS TIPO RAWELT, UNIONES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DE CONEXIÓN, FACEPL	UN	2	179.704,00	359.408,00
14	**ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS**				
14,1	ASEO GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR, FINAL DE OBRA	MP	32	6.182,27	197.832,68
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				233.824.335,25
15,1	**ADMINISTRACIÓN %**	A	28%		65.307.136,84
15,2	**IMPREVISTOS %**	I	1%		2.338.243,35
15,3	**UTILIDADES %**	U	11%		7.014.730,06
15,3,1	**IVA SOBRE UTILIDAD**	IVA	19%		1.332.798,71
	VALOR TOTAL OBRAS CIVILES LOTE 1				**309.817.244,21**

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDADES	PRECIO BASE	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA SUPERFICIAL INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO MONTAJE Y FUNCIONAMIENTO.	UN	1	165.763.040,00	1.494.977,60	197.258.017,60
2	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO EYECTOR 2 HP	UN	1	7.361.140,00	1.398.616,60	8.759.756,60
	OFERTA TOTAL LOTE 2					**206.017.774,20**

El contratista deberá cumplir con lo establecido en la Cláusula Novena (OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA) y párrafo y CLAUSULA VIGESIMA NOVENA del contrato de obra.

OBSERVACIONES

Se da inicio al Contrato de Obra No. 224COGFM DIADF 2025, dejando de presente lo siguiente:

- El valor del presente contrato se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 39325 de fecha 19 de mayo de 2025, con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-000, Rubro Presupuestal C-1502-0100-27-20107B-1502077-02 INSTALAR Y PONER DE MARCHA DE INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE (RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL), Recurso 10, expedido por el Jefe de Presupuesto, para la vigencia fiscal 2025.

- De igual manera con el ánimo de respetar los cuatro meses de ejecución física de la obra, se realizarán las verificaciones de planes, manuales, hojas de vida de personal de especialistas, de forma paralela al inicio de la ejecución de las obras, dejando claro que para la presenta acta se anexan la aprobación de los profesionales claves en la etapa preliminar, sin que se generen costos adicionales a la Fuerza ajenos a los ya estimados.

- EL CONTRATISTA dentro de los tres días hábiles siguientes a la comunicación de inicio del contrato, entregara al supervisor el cronograma de actividades del contrato.

- Al CONTRATISTA se le da a conocer la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio — Unidad Ejecutora o Dependencia Delegataria para denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción.

- El SUPERVISOR puede Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.

- De acuerdo con lo indicado en el documento condiciones generales

“Para la ejecución del presente proceso se deben tener en cuenta los siguientes tiempos:

Trámites Administrativos: Hasta el 21 de Agosto de 2025.

ANEXOS:

- Aportes de seguridad social y parafiscales en cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Planillas de seguridad social.
- Aprobación de garantías.
- Registro presupuestal.
- Hoja de Vida del residente de obra.
- Aprobación de hoja de vida del residente de obra.
- De conformidad con el Decreto Legislativo 0175 del 14 de febrero de 2025 y el Artículo 519 del Estatuto Tributario, ***CONSIGNACIÓN, CAUSACIÓN Y PAGO IMPUESTO DE TIMBRE (CONMOCIÓN INTERIOR CATATUMBO***).

EN CONSTACION, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:
De acuerdo con lo anterior, las partes verificaron el cumplimiento de las condiciones precedentes establecidas contractualmente, por lo cual se da inicio a la fase de construcción, cuyo plazo transcurrirá desde la suscripción de la presente acta, en los términos previstos en el Contrato de Obra No. 224COGFM DIADF 2025.  **YANIRA MESA CRUZ** CONTRATISTA  **YEIMY SAMANTA MATEUS GUERRERO** SUPERVISORA

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 522/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE OBRA No. 224COGFM DIADF 2025

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 11-40-101080896 DEL 25 DE JULIO DE 2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 515.835.018,41
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 284.700.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 284.700.000,00	23/07/2025	10/12/2025
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$ 284.700.000,00	23/07/2025	10/12/2025
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$ 284.700.000,00	23/07/2025	10/12/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 284.700.000,00	23/07/2025	10/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$ 284.700.000,00	23/07/2025	10/12/2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 284.700.000,00	23/07/2025	10/12/2025

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE OBRA No. 224COGFM DIADF 2025, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No 11-40-101080896 DEL 25 DE JULIO DE 2025, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 31 de julio de 2025.

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenny Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PD. Shirley Andrea Bolaños Gonzalez
Abogada Área de Contratación DIADF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101080896	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	07	2025	23	07	2025	00:00	10	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS		NIT: 830.118.439-9	
DIRECCIÓN: CR 52 NRO. 75 - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3110178

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCIDN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		NIT: 800.230.729-9	
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3150111
BENEFICIARIO: 800230729 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOSABIENES, CONOCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 224COGFM DIADF 2025 (22 DE JULIO DE 2025), CUYO OBJETO ES:EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO OE OEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A REALIZAR LA OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIDN Y MODERNIZACION OE LA INFRARSTRUCTURA SANITARIA Y LA ADQUISICIDN, INSTALACIDN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO OE UNA PLANTA OE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LA ZONA DESCONCENTRADA DEL CERRO MANJUI, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES, PERSONAL PARA LA EJECUCION OEL CONTRATO Y CUADRO OE PRECIOS DESCRITOS EN EL ANEXO UNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NOTA1: SE ACLARA QUE EL TOMADOR ES: SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS NIT:030.110.439-9

NOTA 1: SE ACLARA QUE LOS ASEGURADOS SON:
SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS NIT: 030.118.439-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIDS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.88 SMMLV	23/07/2825	10/12/2025	$284,780,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.80 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.08 SMMLV	23/87/2825	10/12/2025	$284,700,000.80
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.80 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.08 SMMLV	23/87/2025	10/12/2025	$284,700,080.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****273,000.00	$ *******3,000.00	$ ******52,440.00	$ **********328,440.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AFIANZAR SOCIEDAD ASESORA EN SEGURO	977892	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. .
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, O.C.

11-40-101080896

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101080896	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	07	2025	23	07	2025	00:00	10	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 830.118.439-9
SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS			
DIRECCION: CR 52 NRO. 75 - 60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3110178

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.230.729-9
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3150111

BENEFICIARIO: 800230729 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCIDN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/07/2025	10/12/2025	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/07/2025	10/12/2025	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/07/2025	10/12/2025	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS D ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIDNES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101080896

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Djeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101080896	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	07	2025	23	07	2025	00:00	10	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS		NIT: 830.118.439-9	
DIRECCION: CR 52 NRO. 75 - 60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3110178

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		NIT: 800.230.729-9	
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3150111

BENEFICIARIO: 800230729 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETO DE LA POLIZA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, NIT No. 800.230.729-9.

NOTA 2. SE ACLARA QUE LOS BENEFICIAROS SON:
TERCEROS AFECTADOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, NIT: 800.230.729-9.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101080896

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-40-101080896

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 25 de julio de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Tomador:

SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS

Inicio de vigencia:

miércoles, 23 de julio de 2025

Fin vigencia:

miércoles, 10 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

$ 284.700.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 521/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE OBRA No. 224COGFM DIADF 2025

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101260708 DEL 25 DE JULIO DE 2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 515.835.018,41
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 438.459.765,64

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	$ 119.960.000,00	23/07/2025	28/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO: Por el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	$ 179.940.000,00	23/07/2025	28/11/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y tres (03) años más y de las prórrogas si las hubiere.	$ 59.980.000,00	23/07/2025	28/05/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Por el treinta por ciento (30%) del valor total del contrato con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción del contrato.	$ 29.990.000,00	10/12/2025	10/12/2030

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE OBRA No. 224COGFM DIADF 2025 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2025, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 11-44-101260708 DEL 25 DE JULIO DE 2025, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 31 de julio de 2025.

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PD. Shirley Andrea Solaque Gonzalez
Abogada Área de Contratación DIADF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101260708	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	07	2025	23	07	2025	00:00	10	12	2030	23:59	EMISIDN DRIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS	NIT: 830.118.439-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 52 NRO. 75 - 60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3110178

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERID DE DEFENSA NACIDNAL - CDMANDO GENERAL DIRECCIDN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NIT: 800.230.729-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3150111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR OECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 224COGFM 01ADF 2025 (22 DE JULIO DE 2025), CUYO 0BJETO ES:EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A REALIZAR LA OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION Y MOOERNIZACIDN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y LA ADQDISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA 0E TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LA ZONA DESCONCENTRADA DEL CERRO MANJUI,DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIDNES TECNICAS, ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES, PERSONAL PARA LA EJECUCIDN DEL CONTRATO Y CUADRO DE PRECIDS DESCRITOS EN EL ANEXO UNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NOTA I: SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CUNTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y 0UE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEPICIO DE EXCUSIUN.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/07/2025	10/06/2026	$103,167,003.68
CALIDAD 0EL SERVICIO	23/07/2025	10/06/2026	$154,750,505.52
PAGO 0E SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/07/2025	10/12/2028	$25,791,750.52
ESYASILIDAD Y CALIDAD DE LA DERA	10/12/2025	10/12/2030	$154,750,505.52

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,395,905.00	$ ******20,000.00	$ *****459,022.00	$ *********2,874,927.00	$ ******438,459,765.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AFIANZAR SOCIEDAD ASESORA EN SEGURO	977092	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101260708

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101260708	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	07	2025	23	07	2025	00:00	10	12	2030	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS			**NIT: 830.118.439-9**
DIRECCION: CR 52 NRO. 75 - 60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3110178

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			**NIT: 800.230.729-9**
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3150111

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

NOTA 2: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101260708

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101260708

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 25 de julio de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Tomador:

SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS

Inicio de vigencia:

miércoles, 23 de julio de 2025

Fin vigencia:

martes, 10 de diciembre de 2030

Valor total asegurado:

$ 438.459.765,64

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

SUMINISTROS E INGENIERIA
MASECA
NIT: 830.118.439 - 9 S.A.S

Suministro de todo tipo de materiales para construcción,
Desarrollo y ejecución de obras e ingeniería civil,
Mantenimiento de obras Etc.

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARP, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y OBLIGACIONES LABORALES

Yo **YANIRA MESA CRUZ**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. **52.160.799 de Bogotá** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Empresa **SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA S.A.S** con NIT 830.118.439-9 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la sociedad está al día en los pagos de los últimos seis meses con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARP, Obligaciones parafiscales y obligaciones laborales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos.

Dada en Bogotá D.C., a los Ocho (08) días del mes de Agosto de 2025.

YANIRA MESA CRUZ
C.C. 52.160.799
Representante Legal

CARERA 52 N° 75 – 60 inf: 3110178 CEL 320 8356577
Email. maseca.bogota@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgcastell	GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-25-5:07 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 39325 de fecha 2025-05-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	138425	**Fecha Registro:**	2025-07-25	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-02-000 COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	515.835.018,41	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	515.835.018,41	**Saldo x Obligar:**	515.835.018,41

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830118439	**Razón Social:**	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	18930727764	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80177974	**Nombre:**	GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS	**Cargo:**	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	224-2025	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-07-25

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000CGDJ10 DEPARTAMENTO CONJUNTO AMBIENTAL Y DE	C-1502-0100-27-20107B-1502077-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		515.835.018,41	0,00		
					Total:	515.835.018,41	0,00	515.835.018,41	515.835.018,41

Objeto:	CONSTRUCCION Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-10	515.835.018,41	515.835.018,41	NINGUNO

CT. MARIO HUGO VALE JIMENEZ
JEFE DE PRESUPUESTO (E)
ARMADA NACIONAL

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

6 Ago 2025 11:26:40
NIT: 830118439
Usuario: YANIRA MESA CRUZ

Pago exitoso

CUS 1682873234

Comercio
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Referencia 1
190.27.72.42

Fecha
6 Ago 2025 11:26:40

Referencia 2
224 COGFM DIADF 2025

Número de factura
1787

Referencia 3
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

Descripción del pago
IMPUESTO TIMBRE

Valor del Pago
$5.158.350

Número de comprobante
TR1124533234

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7764**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830118439	9	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CRA 52 # 75-60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3110178	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1618966559	9488821575	E	2025/07/09	2025/07/10	BANCOLOMBIA	1	$1,321,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1047499052	GUZMAN MARLON																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0	Si	$356,700
2	CC	52160799	MESA YANIRA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0	Si	$356,700
3	CC	1106787600	PERALTA MAICOL		X																230301	21	$996,450	$159,500	EPS002	21	$996,450	$39,900	CCF24	21	$996,450	$39,900	14-23	21	$996,450	$10,500	21	$0	$0	Si	$249,800
4	CC	80404133	SANCHEZ OSCAR																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0	Si	$356,700
Total	**Afiliados(4)**																						$5,266,950	$842,900			$5,266,950	$210,900			$5,266,950	$210,900			$5,266,950	$55,200		$0	$0		$1,319,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830118439	9	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CRA 52 # 75-60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3110178	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1618966559	9488821575	E	2025/07/09	2025/07/10	BANCOLOMBIA	1	$1,321,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$842,900	$600	$0	$843,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$842,900	$600	$0	$843,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$55,200	$100	$0	$55,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$55,200	$100	$0	$55,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$210,900	$200	$0	$211,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	4	$210,900	$200	$0	$211,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$210,900	$400	$0	$211,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$39,900	$100	$0	$40,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$100	$0	$57,100
TOTAL				4	$1,319,900	$1,300	$0	$1,321,200

HOJA DE VIDA

Omar Johanny Archila Mendoza

Tipo y número de identificación: C.C 7.227.618 expedida el 11 de diciembre 1989 en Duitama – Boyacá.

Dirección: Carrera 63 b sur 98-43

Ciudad: Bogotá D.C

Célular: 3116754322

Email:omararchi44@hotmail.

com

PERFIL:

Ingeniero Civil con T.P No. 25202-088535, con sólida formación técnica y amplia experiencia en el diseño, implementación, operación y supervisión de sistemas de tratamiento de aguas residuales, tanto en el sector público como privado. Experto en tecnologías convencionales y avanzadas de depuración, así como en normativas ambientales nacionales e internacionales aplicables a la gestión de aguas residuales.

A lo largo de mi trayectoria, he liderado proyectos integrales de saneamiento hídrico, plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), estudios de impacto ambiental y optimización de procesos hidráulicos, garantizando soluciones sostenibles, eficientes y acordes con los estándares de calidad exigidos.

Me destaco por ser responsable, puntual y respetuoso, por tener un buen trabajo en equipo. Mi compromiso con la excelencia técnica y enfoque ético me convierten en un profesional confiable y altamente competente en el desarrollo de infraestructuras hidráulicas sostenibles.

EDUCACION:

BACHILLER ACADÉMICO

Cursado en COLEGIO NUEVA ESPERANZA, Duitama - Boyacá, culminado en el mes de noviembre de 1988.

PROFESIONAL:

Profesional ingeniero civil – Universidad Gran Colombia- título otorgado en Bogotá el 30 de agosto de 2001.

POSGRADOS:
Especialización en recursos hídricos – Universidad Católica de Colombia- título otorgado el 10 de abril del año 2015.

CURSOS:

Certificado de capacitación trabajo en alturas reentrenamiento sectorial 4272 – ORG TOTAL – entregado en Bogotá D.C, el día 18/03/2025, con una intensidad de 8 horas.

EXPERIENCIA LABORAL:

Empresa: CONSTRUCTORA SINATEL LTDA

Cargo: Ingeniero

Duración:

1 contrato: del 7 de diciembre del 2009 al 7 de diciembre del año 2010.
2 contrato: del 7 de diciembre del 2009 al 20 de junio del año 2010.

Las funciones y actividades que realice en esta empresa fueron estudios previos, construcción y diseños hidrosanitarios y de gas para diferentes proyectos.

Empresa: INGEHIDRAR SAS

Cargo: Ingeniero especialista.

Duración:

1 contrato: 20 de octubre del 2015 al 25 de febrero del 2016.
2 contrato: 26 de febrero del 2016 al 20 de abril del 2016.
3 contrato: 20 de abril del 2016 al 25 de agosto del 2016.
4 contrato: 20 de agosto de 2016 al 25 de diciembre del 2016.

Las funciones y actividades que realice en esta empresa fueron estudios y diseños como especialista hidrosanitario en varios proyectos que ejecuto la empresa.

Empresa: GERARDO ESPINOSA CORTES INGENIERO CIVIL

Cargo: Ingeniero.

Duración:

1 contrato: 10 de noviembre del 2008 al 17 de diciembre del 2008.

Las funciones y actividades que realice fueron estudios, diseños y cálculos hidrosanitarios en varios contratos.

Empresa: EMDUPAR SA. ESP

Cargo: Ingeniero.

Duración:

1 contrato: abril del 2012 al mes de abril del año 2013.

Las funciones y actividades que realice consultoría para la rehabilitación del alcantarillado y de las avenidas simón Bolívar fundación, y la elaboración de algunos prediseños de los colectores y canales abiertos para la conducción de aguas lluvias el en municipio de Valledupar.

Empresa: CONSORCIO INTER CESAR

Cargo: Ingeniero hidráulico.

Duración:

1 contrato: 16 de marzo del 2015 al 5 de febrero del 2016.

Las funciones y actividades que realice fue interventoría técnica, administrativa financiera presupuestal ambienta, social e institucional para la formulación y estructuración de proyecto de abastecimiento de agua potable y manejo de residuales.

Empresa: UNION TEMPORAL ALCATRAZ

Cargo: Ingeniero hidráulico.

Duración:

1 contrato: 1 de marzo del 2005 al 12 de diciembre del 2005.

Las funciones y actividades que realice diseños hidro-sanitarios de obra.

Empresa: CONSORCIO ESCALA

Cargo: Ingeniero hidráulico.

Duración:

1 contrato: 5 de diciembre del 2006 al 21 de febrero del 2007.

Las funciones y actividades que realice fue diseños y cálculos hidráulicos y sanitarios.

Empresa: CONSORCIO SANIDAD PACIFICO

Cargo: Residente de interventoría.

Duración:

1 contrato: 17 de noviembre del 2003 al 30 enero del 2005

Las funciones y actividades que realice fueron interventoría técnica, administrativa financiera y contable para la construcción y mejoramiento ambiental para las instalaciones del ejército.

Empresa: CONSORCIO REFPI

Cargo: Ingeniero.

Duración:

1 contrato: 23 de junio del 2011 al 23 de enero del 2012.

Las funciones y actividades que realice fueron interventoría técnica, administrativa financiera y contable para la construcción y mejoramiento ambiental para las instalaciones del ejército.

Empresa: VANEGAS INGENIEROS CIA LTDA

Cargo: director de obra.

Duración:

1 contrato: 13 de diciembre del 2005 al 12 de septiembre del 2006

Las funciones y actividades que realice fueron construcción del acueducto de la vereda loma larga del municipio de Puli.

Empresa: CONSORCIO CONAGUACUN

Cargo: director de obra.

Duración:

1 contrato: 12 de febrero de 2007 al 21 de diciembre de 2007
Las funciones y actividades que realice fueron construcción de infraestructura regional para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en Cundinamarca.

Empresa: CONSTRUCTORA HEFUS LTDA

Cargo: Ingeniero civil de obra.

Duración:

1 contrato: 20 de octubre de 2001 al 25 de octubre del 2003.

Las funciones y actividades que realice fue diseños y cálculos hidráulicos y sanitarios.

Empresa: SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS

Cargo: Residente de obra.

Duración:

1 contrato: 15 de enero de 2023 a la fecha

Las funciones y actividades que he realizado en esta empresa han sido coordinador y supervisor de obra, organización del equipo de trabajo, control de materiales, control de tiempos y cronograma, permisos y regulaciones, inspección de calidad. Entre otras.

REFERENCIA PERSONAL:

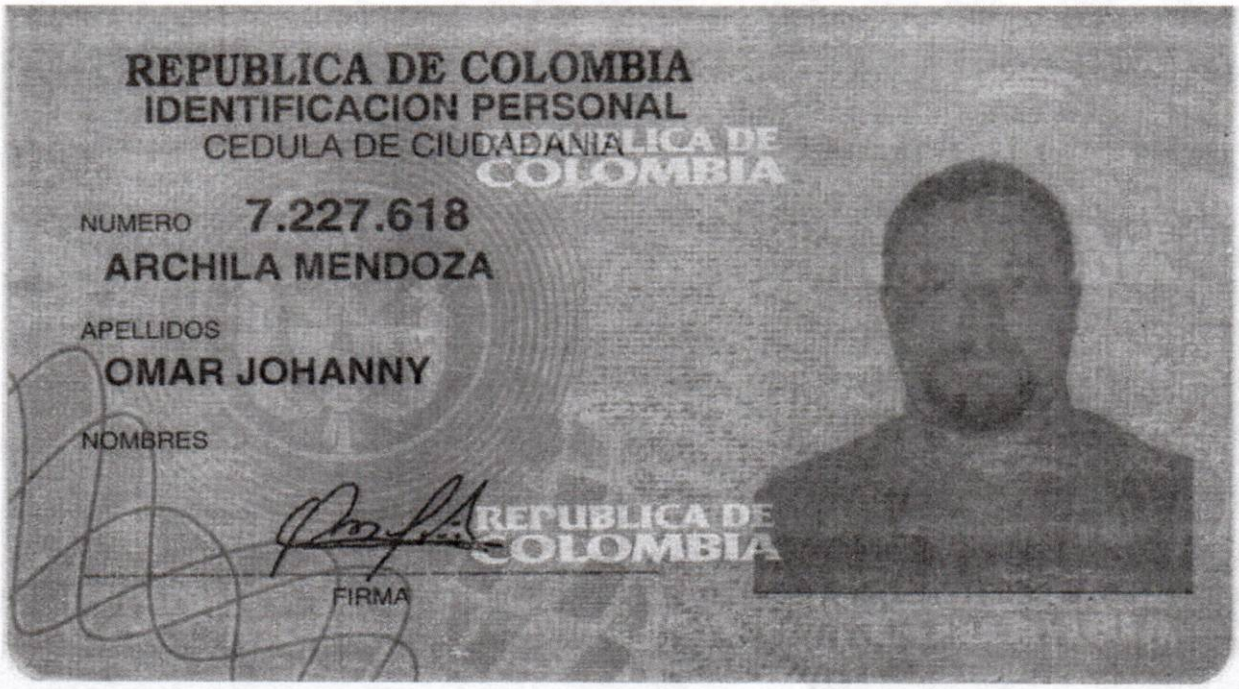
Nombre: Camilo Téllez

Teléfono: 3226974898

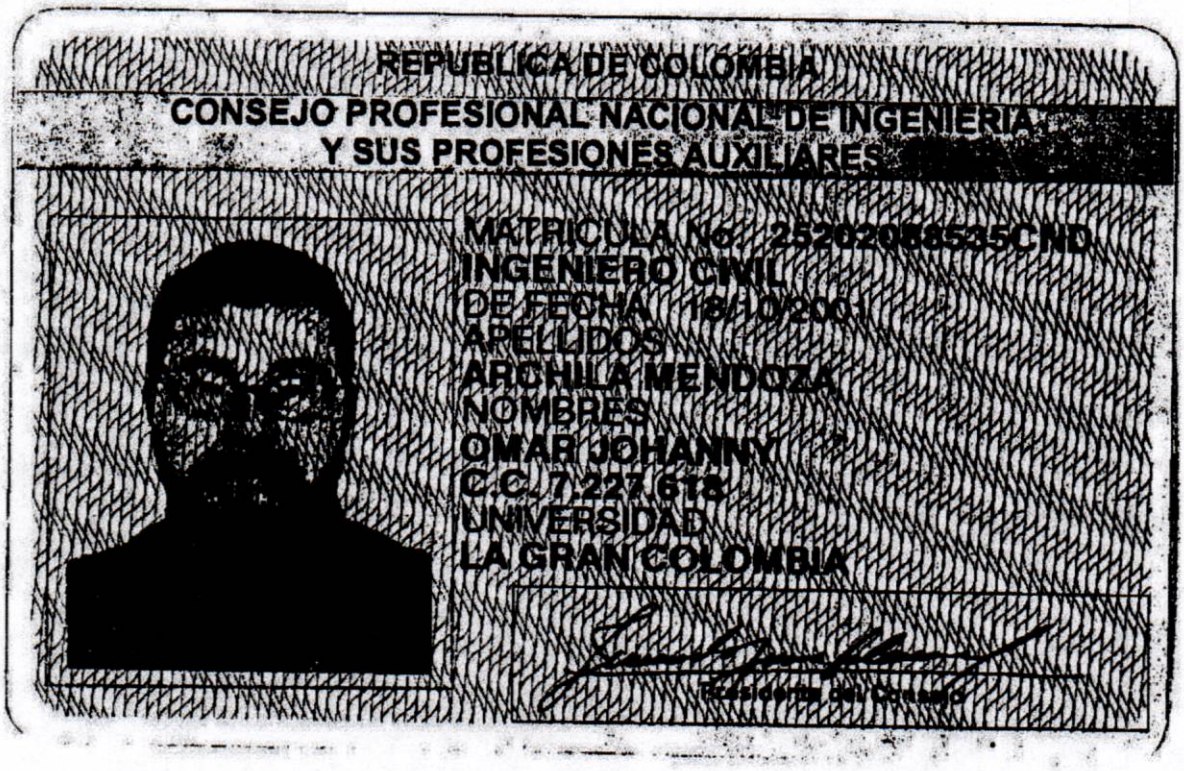
Dirección: calle 65 b sur 76 g 32



OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA
C.C 7.227.618 de Duitama – Boyacá.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.227.618
ARCHILA MENDOZA
APELLIDOS
OMAR JOHANNY
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1971
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1989 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00131818-M-0007227618-20081127
0007003348A 1
1150040905


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
MATRICULA No. 25202085535CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/10/2001
APELLIDOS
ARCHILA MENDOZA
NOMBRES
OMAR JOHANNY
C.C. 7.227.618
UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA
Presidente del Consejo

La República de Colombia

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica No. 47 de 1953 del Ministerio de Justicia

teniendo en cuenta que

Omar Johanny Archila Mendoza

c.c. Nº 7.227.618 de Duitama

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título profesional de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C. el 30 de Agosto del año 2001.

El Rector

Secretario General

El Decano

Registrado bajo el Nº 4812

Anotado al Folio Nº 10 del Libro Nº 5

Firma del Titular

Bogotá, D.C., a 2 de Octubre del 2001

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Omar Johanny Archila Mendoza

C.C. 7227618 Duitama

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Recursos Hídricos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 10 días del mes de abril del año dos mil quince (2015)

El Rector | El Secretario General | El Decano | El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 177 26 PC Libro 2 del 10 de abril de 2015

16680

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00286722

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 7227618, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-088535 CND desde el (los) dieciocho (18) día(s) del mes de octubre del año dos mil uno (2001).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes (noviembre) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

ificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la fir 18/11/2019 13:58:46.
de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: nGfMD YapZtsx45St http://www.copnia.gov.co
total de 1 página(s).

CONSTRUCTORA SINATEL LTDA.

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

El suscrito Representante Legal de la CONSTRUCTORA SINATEL LTDA. - NIT.830.085.683-6, Ingeniero Luis Amulfo Téllez Quitian identificado con la C.C. No. 19'460.521 de Bogotá.

CERTIFICA:

Que el **INGENIERO OMAR ARCHILA MENDOZA**. Con Matricula Profesional No. **25202-088535 CND**, ha realizado para nuestra empresa trabajos correspondientes a **Estudios y Diseños Hidrosanitarios y de gas** para los siguientes proyectos:

- CONTRATO Nº.: 258 PN-FR-C DE 2.008
  CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
  OBJETO: Estudios Previos, diseños y construcción estación de Policía Base Especial Orito - Putumayo
  AREA DISEÑADA: 538.53 M2
  FECHA INICIO: 07 DE DICIEMBRE DE 2009
  FECHA DE TERMINACION: 20 DE JUNIO DE 2010

- CONTRATO Nº.: 259 PN – FR – C DE 2008
  CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
  OBJETO: Estudios previos, diseños y construcción Estación de Policía Corregimiento de Pueblo Nuevo – Municipio de Ariguani Magdalena.
  AREA DISEÑADA: 331.21 M2
  FECHA INICIO: 07 DE DICIEMBRE DE 2009
  FECHA DE TERMINACION: 20 DE JUNIO DE 2010

Carrera 13 No. 38 – 65 Oficina 906. TEL: 2 859980 – 310 7674071
E-MAIL: sinatelltda@yahoo.es - sinatel21@gmail.com

CONSTRUCTORA SINATEL LTDA

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

- CONTRATO N°.: 238-4 PN-FR-C DE 2.009
  CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
  OBJETO: Estudios Previos y diseños para la construcción para la Estacion de Policia de Magangue – Bolivar.
  AREA DISEÑADA: 1.433,28 M2
  FECHA INICIO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2009
  FECHA DE TERMINACION: 20 DE DICIEMBRE DE 2010

- CONTRATO N°.: 239-4 PN-FR-C DE 2.009
  CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
  OBJETO: Estudios Previos y diseños para la construcción del Fuerte de Carabineros – Armenia.
  AREA DISEÑADA: 2.589,75 M2
  FECHA INICIO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2009
  FECHA DE TERMINACION: 20 DE DICIEMBRE DE 2010

La presente CERTIFICACION se expide en la ciudad de Bogotá a los diez y nueve (19) días del mes de Enero de 2.011.

Luis Arnulfo Téllez
Representante Legal
Constructora SINATEL Ltda.

INGEHIDRAR
INGENIERIA HIDRAULICA Y ARQUITECTURA

El suscrito representante legal de Ingehidrar S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7'227.818 de Duitama y Tarjeta Profesional No. 25202 – 088535 CND, realizo para esta empresa los siguientes estudios y diseños Como especialista Hidro-sanitario de los siguientes proyectos:

ENTIDAD CONTRATANTE:	**FINDETER**
CLIENTE:	TRANIG LTDA
PROYECTO:	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y COLEGIO CIUDAD EQUIDAD- SANTA MARTA
OBJETO:	REALIZAR LOS DISEÑOS DE LAS REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED CONTRAINCENDIOS (RCI) PARA EL PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y COLEGIO CIUDAD EQUIDAD EN EL MINUCIPIO DE SANTA MARTA.
FECHA INICIO:	20 DE OCTUBRE 2015
FECHA DE TERMINACION:	25 DE FEBRERO 2016
AREA CONTRUCCION	10 000 M^2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE

ENTIDAD CONTRATANTE:	**FINDETER**
CLIENTE:	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA
PROYECTO:	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CAMPO MADRID- BUCARAMANGA
OBJETO:	REALIZAR LOS DISEÑOS DE LAS REDES HIDRAULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED CONTRAINCENDIOS (RCI)
FECHA INICIO:	26 DE FEBRERO 2016
FECHA DE TERMINACION:	20 DE ABRIL 2016
AREA CONTRUCCION	1950 M^2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE

INGEHIDRAR
INGENIERIA HIDRAULICA Y ARQUITECTURA

ENTIDAD CONTRATANTE:	**UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS-FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR**
CLIENTE:	M Y H INGENIEROS
PROYECTO:	UNIVESRSIDAD DISTRITAL DEL SUR (CIUDAD BOLIVAR)
OBJETO:	REALIZAR LOS DISEÑOS DE LAS REDES HIDRAULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED CONTRAINCENDIOS (RCI)
FECHA INICIO:	20 DE ABRIL 2016
FECHA DE TERMINACION:	25 DE AGOSTO 2016
AREA CONTRUCCION	10 000 M^2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE
ENTIDAD CONTRATANTE:	**FINDETER**
CLIENTE:	ORGANIZACION AYCARDI LTDA
PROYECTO:	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA NEIVA HUILA
OBJETO:	REALIZAR LOS DISEÑOS DE LAS REDES HIDRAULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED CONTRAINCENDIOS (RCI)
FECHA INICIO:	20 DE AGOSTO 2016
FECHA DE TERMINACION:	25 DE DICEMBRE 2016
AREA CONTRUCCION	11 000 M^2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE

La presente se expide a solicitud del interesado a los Siete (5) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2.017)

Arq. **LUIS ALBERTO FERNANDEZ DELGADO**
C.C. 7'704.494 DE NEIVA Representante Legal – Ingehidrar S.A.S.

GERARDO ESPINOSA CORTÉS
INGENIERO CIVIL

CERTIFICACION

GERARDO ESPINOSA CORTÉS, en calidad de Ingeniero Civil, certifica que el Ing. **OMAR ARCHILA MENDOZA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.227.618 de Duitama y Matricula Profesional No. 25202-0885355 CND, realizo los diseños y cálculos del Hidrosanitarios del siguiente contrato:

CONTRATO No.	HS-689-11-2008
OBJETO:	ELABORACION DE DISEÑOS DE INSTALACIONES INTERIORES HIDROSANITARIAS, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA DE PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA .
AREA GENERAL DEL PROYECTO:	552.53 M2
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 10 DE 2008.
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 17 DE 2008 .
VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.900.000.oo)

La presente se expide en Bogotá a los Nueve (09) días del mes de Junio del año 2009.

Atentamente

GERARDO ESPINOSA CORTÉS
Representante Legal
CC. 79.308.914

CALLE 54ª BIS No. 16-09 OF. 305 TEL: 3129314, FAX: 3129308
Correo Electrónico: gerardoespinosa2006@yahoo.com; Bogotá D.C

ESTUDIOS Y
PROYECTOS
CIVILES LTDA.

Bogotá, 5 de Diciembre de 2013

Yo, **LUIS HERNÁN MAHECHA PULIDO,** identificado con cedula de ciudadanía No 79.468.260 y representante legal de la **EMPRESA ESTUDIOS Y PROYECTOS CIVILES LTDA**.

CERTIFICO:

Que, el Ingeniero **OMAR ARCHILA MENDOZA** , identificado con cedula de ciudadanía Nº7.227.618 de Duitama y matricula profesional No 25202-0885355 CND , realizo el diseño hidráulico sanitario de aguas lluvias y gas para el centro de desarrollo infantil **TRAVESURAS –IBAGUE**.

Área proyecto: 1300 M2
Fecha de inicio: Mayo 16 del 2013
Fecha de terminación: Agosto 30 del 2013

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (4) días del mes de diciembre de 2013.

Cordialmente:

LUIS HERNÁN MAHECHA
C.C.79.468.260 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
ESTUDIOS Y PROYECTOS CIVILES
NIT: 900.081.087-1

Dirección: Cra 71 C N° 52 - 34 Barrio Normandía - Bogotá D.C. Tel.: 4 16 08 13 - 4 10 51 92.
www. eypciviles.com.co - h.mahecha@eypciviles.com.co. Celular: 310 3 21 91 15

CARLOS HOMERO TORRES ESPEJO
INGENIERO CIVIL * CONTRATISTA
NIT: 19.395.281-1

CERTIFICA QUE

El Ingeniero OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7'227.618 de Duitama y Tarjeta Profesional No. 25202 – 088535 CND, realizo para esta empresa los siguientes estudios y diseños:

CONTRATANTE: EMDUPAR SA.ESP
COTRATO: 039-2012
PROYECTO: CONSULTORIA PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LAS AVENIDAS SIMON BOLIVAR Y FUNDACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE ALGUNOS PREDISEÑOS DE LOS COLECTORES Y CANALES ABIERTOS PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

REDES DISEÑADAS AVENIDA FUNDACION

1	RENOVACIÓN REDES DE AGUAS RESIDUALES		
1.1	SUMINISTRO TUBERIAS, MATERIALES		
1,1,1	Tuberia - PVC de 200mm, incluye hidro sello	3500	ML
1,1,2	Tuberia - PVC de 250 mm, incluye hidro sello	753	ML
1,1,3	Tuberia - GRP de 300mm PN01(12")	501	ML
1,1,4	Tuberia - GRP de 400mm PN01 (16")	200	ML
1,1,5	Tuberia - GRP de 450mm PN01 (18")	196	ML
1,1,6	Tuberia - GRP de 600mm PN01 (24")	368	ML
1,1,7	Tuberia - GRP de 800mm PN01 (30")	99	ML
1,1,8	Tuberia - GRP de 900mm PN01 (36")	1362	ML

2	RENOVACIÓN REDES DE AGUAS LLUVIAS		
2.1	SUMINISTRO TUBERIAS, MATERIALES		
2,1,1	Tuberia - GRP de 300mm PN01(12")	1125	ML
2,1,2	Tuberia - GRP de 900mm PN01 (36")	2295	ML
2,1,3	Tuberia - GRP de 100mm PN01 (39")	56	ML

DIRECCIÓN
CRA. 46 No. 22B - 20
EDIFICIO SALITRE OFFICE OF. 214
CELULAR: 310 819 49 03 PBX / TELÉFONO: 702 40 49
CARHERO59@GMAIL.COM

ECC INGENIEROS...

CARLOS HOMERO TORRES ESPEJO
INGENIERO CIVIL * CONTRATISTA *
NIT: 19.395.261-1

REDES DISEÑADAS AVENIDA SIMOM BOLIVAR

1	**RENOVACIÓN REDES DE AGUAS RESIDUALES**		
1.1	**SUMINISTRO TUBERIAS, MATERIALES**		
1,1,1	Tuberia - PVC de 200mm, incluye hidro sello	8682	ML
1,1,2	Tuberia - PVC de 250 mm, incluye hidro sello	2943	ML
1,1,3	Tuberia - GRP de 300mm PN01(12")	467	ML
1,1,4	Tuberia - GRP de 350mm PN01 (14")	543	ML
1,1,5	Tuberia - GRP de 400mm PN01 (16")	600	ML
1,1,6	Tuberia - GRP de 450mm PN01 (18")	484	ML
1,1,7	Tuberia - GRP de 500mm PN01 (20")	419	ML
1,1,8	Tuberia - GRP de 600mm PN01 (24")	2315	ML
1,1,9	Tuberia - GRP de 800mm PN01 (30")	1848	ML
1,1,10	Tuberia - GRP de 900mm PN01 (36")	65	ML
1,1,11	Tuberia - GRP de 1100mm PN01 (42")	633	ML
2	**RENOVACIÓN REDES DE AGUAS LLUVIAS**		
2.1	**SUMINISTRO TUBERIAS, MATERIALES**		
2,1,1	Tuberia - GRP de 300mm PN01(12")	3000	ML
2,1,2	Tuberia - GRP de 600mm PN01 (24")	721	ML
2,1,3	Tuberia - GRP de 800mm PN01 (30")	394	ML
2,1,4	Tuberia - GRP de 900mm PN01 (36")	3562	ML
2,1,5	Tuberia - GRP de 100mm PN01 (39")	122	ML
2,1,6	Tuberia - GRP de 15000mm PN01 (60")	908	ML
2,1,7	Tuberia - GRP de 2000mm PN01	154	ML

COLECTOR AGUAS LLUVIAS COLECTOR I POR CALLE 4 DESDE CALLE 30 HASTA RIO GUATAPURI

1.6	**INSTALACIÓN DE TUBERIAS,**		
1.6.01	Tuberia - PVC NOVAFORT de 315mm, (12") incluye bisel	1575	ML
1.6.02	Tuberia - PVC NOVAFORT de 500 mm (20"), incluye bisel	577	ML
1.6.03	Tuberia - GRP de 600mm (24")	1413	ML
1.6.04	Tuberia - GRP de 800mm (30")	222	ML
1.6.05	Tuberia - GRP de 900mm (36")	124	ML
1.6.06	Tuberia - GRP de 1100mm(45")	347	ML
1.6.07	Tuberia - GRP de 1200mm(48")	9	ML
1.6.08	Tuberia - GRP de 1500 mm (60")	1158	ML

DIRECCIÓN
CRA. 46 No. 22B - 20
EDIFICIO SALITRE OFFICE OF. 214
CELULAR: 310 819 49 03 PBX / TELÉFONO: 702 40 49
CARVERO58@GMAIL.COM

CARLOS HOMERO TORRES ESPEJO
INGENIERO CIVIL * CONTRATISTA
NIT: [illegible]

COLECTOR AGUAS LLUVIAS COLECTOR I POR CALLE 7 DESDE LA 24 HASTA RIO GUATAPURI

1.4	SUMINISTRO TUBERIAS, MATERIALES		
1.4.01	Tuberia - PVC NOVAFORT o similar de 315 mm, (12") incluye bisel	3000	ML
1.4.02	Tuberia - PVC NOVAFORT o similar de 400mm, (16") incluye bisel	600	ML
1.4.03	Tuberia - PVC NOVAFORT o similar de 500 mm (20"), incluye bisel	600	ML
1.4.04	Tuberia - GRP de 600mm (24")	3833	ML
1.4.05	Tuberia - GRP de 800mm (30")	397	ML
1.4.06	Tuberia - GRP de 900mm (36")	208	ML
1.4.07	Tuberia - GRP de 1000mm(39")	184	ML
1.4.08	Tuberia - GRP de 1200mm(48")	1200	ML
1.4.09	Tuberia - GRP de 1500 mm (60")	717	ML
1.4.10	Tuberia - GRP de 1700 mm	242	ML
1.4.11	Tuberia - GRP de 1900 mm	187	ML
1.4.12	Tuberia - GRP de 2100 mm	424	ML
1.4.13	Tuberia - GRP de 2200 mm	61	ML
1.4.14	Tuberia - GRP de 2400 mm	406	ML

FECHA INICIO: ABRIL DE 2012

FECHA DE TERMINACION: ABRIL DEL 2013

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete días del mes de Abril de 2015.

CARLOS HOMERO TORRES ESPEJO
Ing. Civil Contratista

DIRECCIÓN
CRA. 46 NO. 22B - 20
EDIFICIO SALITRE OFFICE OF. 214
CELULAR: 310 819 49 03 PBX / TELÉFONO: 702 40 49
CARHERO50@GMAIL.COM

ECC INGENIEROS...

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO INTER CESAR
NIT: 900.812.267-9

CERTIFICA

Que el ingeniero **OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.227.618, presto sus servicios como **ESPECIALISTA HIDRAULICO,** en el consorcio **INTER CESAR,** en el contrato No.2150449 de **FONADE,** cuyo objeto fue "Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal ambiental, social e institucional para la formulación y estructuración del proyecto de abastecimiento de agua potable y manejo de aguas residuales en los corregimientos de Minguillo y Sabana alta del municipio de la Paz Cesar". La duración de dicho contrato fue entre el 16 de marzo 2015 hasta el 05 de febrero 2016 y una dedicación en obra de 50 %.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de febrero 2016.

Cordialmente,

RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA
Representante Legal (S)

cc. ARCHIVO

UNION TEMPORAL ALCATRAZ

A QUIEN INTERESE

El suscrito representante legal de la UNIÓN TEMPORAL ALCATRAZ, hace constar que el Ing. Omar Archila Mendoza identificado con c.c. 7.227.618 de Duitama y T.P. 25202-088535 CND, realizó el diseño Hidro-sanitario de la obra descrita a continuación:

AREA CONSTRUIDA CUBIERTA	1742.92 M2
AREA INTERVENIDA EN REFORZAMIENTO	1742.92 M2
AREA PATIO	951.02 M2
NUMERO DE PISOS	3
SISTEMA ESTRUCTURAL	TIPO OUTINORD
PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS	**OBRAS:** PRELIMINARES, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, INSTALACIONES ELECTRICAS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO, ACABADOS MUROS, OBRAS EXTERIORES, ESTRUCTURA METALICA, GARITA, CERRAMIENTO, INSTALACIONES HIDRAULICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, CARPINTERIA METALICA, PINTURA Y ACABADOS, CUBIERTAS, URBANISMO Y OBRAS EXTERIORES, **SUMINISTRO DE:** EQUIPAMENTO COMPLETO PARA CELDAS, ELECTRODOMESTICOS, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPOS DE SASTRERIA, EQUIPO MEDICO, EQUIPO PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS Y COCINA INDUSTRIAL.
FECHA DE INICIACION	MARZO 01 DE 2005
FECHA DE TERMINACION	12 DE DICIEMBRE DE 2005
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 1.635.761.496,00

Dado en Bogotá a los 23 dias del mes de Agosto de 2006 a solicitud del interesado.

UNION TEMPORAL ALCATRAZ
Ing. JUAN MANUEL MARTINEZ TEJADA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 125 No.53-17. TELEFONO 2536224-4007114. BOGOTA D.C.
juanm.martinez@myhingenieros.com.co

CONSORIO ESCALA
900.103.294-6

CERTIFICACIÓN

Que, el Ingeniero **OMAR YOHANNY ARCHILA MENDOZA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.227.168 de Duitama, y tarjeta Profesional No. 25202 – 088535 ejecutó para el CONSORCIO ESCALA los diseños y cálculos hidráulicos y sanitarios para el Contrato de Consultoría que el CONSORCIO DESARROLLO con la AERONAUTICA CIVIL DE COLOMBIA

Contrato de Consultoría No.	6000203 de 2006.
Objeto:	Consultoría desarrollar los estudios y diseños: suelos, topográficos, estructurales, viales, hidrosanitarios, eléctricos, arquitectónicos, informáticos, y obras complementarias para la construcción del nuevo Terminal de pasajeros y carga para el aeropuerto de Puerto Asís y los cuarteles de bomberos de los aeropuertos de Puerto Carreño, Guaymaral y Carepa.
Valor de la Consultoría:	$ 220.000.000
Fecha de iniciación:	05 de Diciembre de 2006
Plazo de ejecución Inicial:	Setenta y cinco (75) días
Fecha de terminación:	21 de Febrero de 2007

ALVARO FONNEGRA J.

Representante Legal

CONSORCIO ESCALA
Carrera 16 A No. 80 06 OF. 202 Teléfono 6214880 2366051
Bogotá Colombia

CONSORCIO SANIDAD PACÍFICO

CERTIFICACIÓN

El Representante Legal del **CONSORCIO SANIDAD PACÍFICO**, identificado con Nit. No. 830.130.540-4, certifica que el Ingeniero **OMAR ARCHILA MENDOZA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7'227.618 expedida en Duitama (Boy), y con Matrícula Profesional No. 25202-088535 CND, prestó sus servicios como **ASESOR HIDRÁULICO DE OBRA** y una Dedicacion de 30% en el contrato No183 de 2003 suscrito con el **FONDO ROTATORIO DE LA ARMADA NACIONAL**, con las siguientes características:

• **OBJETO:**	Construcción del Establecimiento de Sanidad Militar de la Segunda Brigada de Infantería de Marina ubicado en Buenaventura – Valle.
• **VALOR DEL CONTRATO:**	$1.498'101,316.97
• **FECHA DE INICIO:**	Noviembre 17 de 2003
• **FECHA DE TERMINACIÓN:**	Enero 30 de 2005
• **ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA:**	3.468.25 M2
• **ALTURA EN PISOS:**	3 Pisos y Sótano
• **PRINCIPALES ACTIVIDADES:**	Programación y Control de Obras Preliminares, Instalaciones Hidrosanitarias Tanques de Reserva, Montaje tuberías, Aparatos y Equipos, Pruebas de Hermeticidad, Planos Record.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C. , a los 22 días del mes de febrero de 2005.

JUAN GUILLERMO MUÑOZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANIDAD PACÍFICO

CONSORCIO INTERVENTORIA
REFPI

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DEL CONSORCIO REFPI

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.227.618 de Duitama y Matricula Profesional No. 25202-088535 realizó para el Consorcio las labores de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** al contrato No. 404/2011, cuyo objeto fue "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Contable para la Construcción y Mejoramiento Ambiental para las Instalaciones del Ejercito a nivel Nacional Consiste en: Ítem 1: El Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Agua Residual la Batea y del Sistema Laguna de Oxidación en predios del Centro Nacional de Entrenamiento "CENAE" en Tolemaida – Nilo – Cundinamarca, Item 2: Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de Agua Potable con la adquisición y Puesta en marcha de una Planta de Tratamiento de 5 LPS, en predios del Batallón de Servicios No. 15 en Quibdó- Choco", Celebrado con la Jefatura de Ingenieros del Ejército Nacional, desde el día 23 de Junio de 2011 hasta el 23 de Enero de 2012.

Valor Total del Contrato de Interventoría: $ 58.678.971
Valor Total del Contrato de Obra: $ 806.019.664

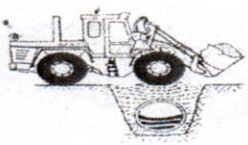
Esta certificación se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de Abril de 2.014.

Cordialmente,

Ing. RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA
Representante Legal

CC. Hoja de Vida

CALLE 51 No. 9 - 69 Of. 203 Telefax: 8 03 79 40 – 476 79 44 - 347 44 47 Bogotá D.C. e-mail: refpi_ingenieria@yahoo.es



VANEGAS INGENIEROS CIA LTDA

NIT – 830.138.289-6

CERTIFICACION

Que el ingeniero OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA con cedula de ciudadanía No **7.227.618** de Duitama y tarjeta profesional No 25202-088535 CND, laboró para nosotros desempeñándose como **DIRECTOR DE OBRA** para el contrato CONTRATO No. 013-2005, cuyo objeto fue CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LOMA LARGA DEL MUNICIPIO DE PULI.

CONTRATISTA: VANEGAS INGENIEROS SAS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PULI

VALOR DEL CONTRATO: $ 154.725.909

FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2005

FECHA DE TERMINACIO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006

DEDICACION: 50%

Expedida en Bogotá a los 5 días del mes de febrero de 2007.

CESAR GUSTAVO OSPINA MANTILLA
Representante Legal

Teléfono: 6 43 54 01 Celular: (300) 5 58 86 05
Calle127 # 44-28 Oficina 409 Bogotá D.C.
e-mail: v_ingenieros@yahoo.com

CONSORCIO CONAGUACUN

NIT:900124201-1

CERTIFICA

Que **OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA** identificado con cedula de ciudadanía No 7.227.618 de Duitama y tarjeta profesional No25202-088535 CND laboro para nosotros desempeñándose como DIRECTOR DE OBRA en el contrato de obra No SOP-A-191-2006 cuyo objeto fue **CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN CUNDINAMARCA (CONSTRUCCION ACUEDUCTO REGIONAL DE FRUTICAS, MUNICIPIOS DE CHIPAQUE Y CAQUEZA, PRIMERA FASE)**

VALOR DEL CONTRATO: $3.374.669 280.60.
FECHA DE INICIO: 12 de febrero de 2007
FECHA DE TERMINACION: 21 de diciembre 2007
DEDICACION: 50%
CUMPLIMIENTO: Satisfactoriamente con las labores designadas dentro del contrato.

Dada en Bogotá a los 12 días del mes de enero de 2008.

NORMA COLOMBIA CHURION ALEZONES
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CONAGUACUN

CONSTRUCTORA HEFUS LTDA

NIT: 830077902-0

CERTIFICA

Que el Ingeniero OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA con cedula de ciudadanía No **7.227.618** expedida en Bogotá laboro para nosotros desempeñándose como **INGENIERO CIVIL DE OBRA** En el periodo comprendido desde el 20 Octubre de 2001 a 25 de Octubre de 2003, desempeñándose y cumpliendo a satisfacción con los compromisos en tiempo y calidad de la información entregada. Valor del contrato, Devengando un salario de 1.500.000 mensual.

Expedida en Bogotá a los 16 días del mes de enero de 2004

Atentamente

NORMA COLOMBIA CHURION ALEZONES
Representante legal constructora Hefus Ltda.

SUMINISTROS E INGENIERIA

MASECA

NIT: 830.118.439 - 9 S.A.S

Suministro de todo tipo de materiales para construcción, Desarrollo y ejecución de obras e ingeniería civil, Mantenimiento de obras Etc.

CERTIFICACION

Por medio de la presente, damos constancia de que el señor **OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 7.227.618 de Tunja (Boyacá), labora para nuestra empresa desde el 15 de enero del 2023, en la ejecución de contratos de obra, desempeñándose en el cargo de residente de obra, mediante contrato por prestación de servicios; durante este tiempo sus funciones han sido:

Coordinador y supervisión de obra
Organización del equipo de trabajo
Control de materiales
Control de tiempos y cronograma
Permisos y regulaciones
Inspección de calidad
Entre otras.

Se expide en Bogotá D.C, a solicitud del interesado a los 24 días del mes de junio del 2025

Cordialmente,



Yanira Mesa Cruz
Representante Legal
C.C 52160799
Tel. 3108304490

Bogotá D.C., julio 3 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7227618, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ORG TOTAL
ENTRENADOR: KAREN ELIANA NEIRA BALLEN
SEDE DONDE SE FORMÓ: 1ALTURAS
EMPLEADOR: NCR SERVICIOS Y PROYECTOS EN INGENIERIA SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 18/03/2025 a 18/03/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día julio 3 de 2025

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 275304063

PIB
15:28:03

Bogotá DC, 05 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7227618:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Bogotá D.C., 5 de julio de 2025

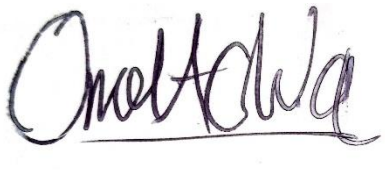
Referencia: Carta de compromiso para la ejecución contractual

Yo, **OMAR ARCHILA MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.227.618 expedida el 11 de diciembre de 1989 en Duitama Boyacá., manifiesto de manera expresa mi compromiso de prestar los servicios que se requieran en el marco del proceso de selección en curso, en caso de que el oferente con el cual estoy vinculado resulte adjudicatario del contrato.

Me comprometo a cumplir con las funciones asignadas conforme a los lineamientos, condiciones técnicas y decisiones establecidas por la entidad contratante, de acuerdo con la normatividad vigente y los términos del proceso.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,



OMAR ARCHILA MENDOZA
C.C. 7.227.618 de Duitama Boyacá.
Tel. 323 249 37 55